

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

MADRID..... 1,00 pta. al mes
PROVINCIAS. 4,50 pts. trimestre

PAGO ANTICIPADO
FRANQUEO CONCERTADO

MADRID. Año VI. Núm. 1.644.—Jueves 11 de Mayo de 1916.

TRES EDICIONES DIARIAS

Redacción y Admón.: DESENGAÑO, 12.—Apartado 466.—Tel. 365

HAY TELA PARA RATO

La lectura del Mensaje de la Corona nos ha producido impresión grata, en un aspecto, y dolorosa en otro. Grata, porque en esta ocasión se han dado al olvido ciertos problemas ficticios, como el religioso, y se ha hablado, con más o menos precisión, de asuntos que entrañan verdadero interés nacional; dolorosa, porque la pintura, acabada y fiel, de los males que el país padece nos dice que todo está por hacer, y la magnitud y número de las empresas que hay que realizar origina la desconfianza de que se lleven a cabo, y aun de que se emprendan.

Apoyándonos, en primer término, la situación política de nuestra neutralidad y amistosas relaciones con todas las potencias, que en el Mensaje se expresa. Nadie duda que esa es y será la posición de España mientras la actual contienda dure; pero bueno es que esa salvadora conducta quede sancionada en ocasión solemnísimas y con palabras del Monarca.

No menos conocido es el carácter cordial de las relaciones del Gobierno español con la Santa Sede, y, sin embargo, también aplaudimos calurosamente la declaración que sobre este punto hizo ayer Don Alfonso. La Santa Sede ha procurado siempre, con inmejorable voluntad y generoso espíritu, mantener un trato de sincera amistad con el Estado español, y siempre que existió trátante de relaciones entre ambas Potestades, culpa fué de nuestros Gobiernos, y culpa, por cierto, que llevaba aparejado su castigo. Aquel fantástico problema religioso, siempre planteado y nunca resuelto, porque difícil es resolver lo que no tiene realidad, consumió durante largos años las energías de nuestros gobernantes, constituyó su preocupación única... y al fin de tan lastimosas jornadas han visto que en España apenas se ha recordado un solo día, y así se han planteado los problemas honrosos, crueles, palpantes que enumera el Mensaje de la Corona.

Todo está por hacer! Todo necesita reformas, y no de poca monta, sino radicales, orgánicas! Es toda la vida nacional la que hay que restaurar, mejor diríamos iniciar... La crisis del capital y de los brazos, los recursos del Tesoro, el crédito, la agricultura, los ferrocarriles y toda suerte de obras públicas, la defensa nacional, la instrucción pública, la administración de justicia, las leyes de procedimiento, el régimen local, el problema marroquí... el ánimo se aplana y la voluntad se enerva ante esta labor enorme que el Mensaje de la Corona anuncia como la que ha de realizar el Gobierno que preside el conde de Romanones, y que es abrumadora síntesis y consecuencia tristísima de no sabemos cuántos años de increíble desgarro!

Repetimos que esta verídica exposición de las necesidades del país nos parece plausible, por seria y patriótica; pero hubiéramos deseado idéntica precisión al señalar los oportunos remedios. Y no es lo peor la vaguedad con que de ellos se ha hablado en el acto de ayer, sino la impotencia del actual Gobierno para aplicarlos eficazmente. De estricta justicia nos parece que los maestros nacionales tengan el sueldo mínimo que fijó la ley de 1911; utilísima, necesaria, reputamos la realización de obras públicas que fomenten la riqueza pública y privada, y faciliten el desenvolvimiento económico y comercial de la nación; pero ¿no son antiéticas estas iniciativas y el propósito de reducir el presupuesto de gastos, que en el Mensaje consta? ¿De qué artes milagrosas dispone el Gobierno liberal para, con menos dinero, realizar mayores gastos? ¿Y cómo han de merecerse confianza los anuncios, que con placer hemos leído, de un régimen autonomista en nuestras agencias Universitarias, si hace cuatro días, con ocasión de crearse y proveer a cierta cátedra, el ministro de Instrucción ha impuesto su voluntad y ha desairado á la Facultad de Filosofía y Letras de Madrid, en la que, precisamente, se trata de hacer un ensayo de autonomía universitaria?

De otra parte, ni en las Cortes actuales resplandecen el espíritu de disciplina y la capacitación que exigen las arduas cuestiones pendientes, ni los ministros cuentan con la preparación necesaria. Precisamente el encargado del Ministerio de Hacienda—eje de la vida nacional—es una atrevida improvisación, es la primera vez que extiende recetas financieras, y no ha muchos días afirmaba llanamente que él no las tenía para todos los casos.

Desconfiamos, pues, de la gestión del Parlamento que ayer inició sus tareas. Sin embargo... hacemos votos por el cumplimiento de alguna, siquiera, de tantas promesas; y desde luego cooperaremos, en la medida de nuestras fuerzas, con voluntad inmejorable, á cuanto se haga ó intente en beneficio de los intereses nacionales, hoy más que nunca necesitados de sabiduría y conciencia social. Como decimos en el título, hay tela cortada para rato, y grande es el campo que el Gobierno puede y debe cultivar.

Joffre pasa revista á dos divisiones belgas

El general Joffre ha revisado dos divisiones del ejército belga y hecho grandes elogios del estado brillante de las tropas y del excelente material que poseen.

LOS "ISIDROS," POR LOS MADRILES

Ya han llegado! Ya están aquí, con sus pajaritas rojizas domingueras, sus alforjas tradicionales y sus rostros sanotes, de asustadiza expresión, rostros curtidors y abrasados por los vientos y las solanas del terruño!

Los «isidros» matizan anualmente, por espacio de unos cuantos días del mes de Mayo, el vivir callejero madrileño. Son algo así como «la llegada de la fresa», ó como el primer golpe de ese precursor de las verbenas, que, con su borriquito cargado de tientos, canta, más que progana:

«Plantas y clavete, «eles dobles!»
«Infantmente sencillos, y «sanchopancecamente desconfiados y escumones, su silueta no varía nunca, diríase que son los mismos todos los años. «Ellos», con sus mantas, sus chaquetones y sus garrotas. «Ellos», «casí «esféricas», bajo una serie de faldas, canaguas y refajos, luciendo unos pañuelos de talle de colores absurdos, sobre los que se yerguen unas cabezas lamidas, con tamaños rodetes de pelo en la nuca y á ambos lados de unas caras muy redondas y muy asombradas...»

«Oh, qué inefables éxtasis frente á los escaparates de las tiendas «céntricas, ó «vis á vis de un guardia urbano que pone orden en la circulación!»
«¡Mías!, Tomasa...! ¡Y cómo dirige con la «batuta!»

«Oye, ¿sabes á quién se «paiceo?»...
«¿A «ñiñoncico, el secretario?»
«¿A «mismo, chica!»
««Mías», ha «parao» un «atomóvil»...
««Oye, «Dimetro!»... «Ganarán mucho «esos?»

«La mar...! «Luu» menos, «lu» menos, «catorce «risles!»...
««Ave María!»... ¡Y el tío Paco, el alguacil, dos «rialejos!»...
««Anda, anda!»... ¡Como que vais á comprar Villamelones con «esto», donde no hay «na» más que grandeza y «sabogao» y «lujo!»...
«En la Puerta del Sol, los cobradores de los tranvías rien de veras, regodeándose al poder mostrar su «madrileñismo», su «superioridad» intelectual. «Acaso, hace unos años, también ellos fueron «isidros!» Pero ¿quién se acuerda de semejante fecha?»

««Sube, Nicasia!»... «Amos, Ramona!»... «Chica, ten «cuidao» con los huevos!»... «Oye, dame los pollos y la manta!»... «Felipe, subes, «¿no?»»
««Vamos «pa» la «esposa, y «salgo» al «cine!»»
««Oye!»...
««Qué!»...
««Que des recordos á la «Paca!»...
««De nuestra parte!»...
««Oye!»... ¡Que ha dicho «Ulogio» que no vendáis el marrano sin «avisales!»...
««No pases «cuidao» con la «salida.»
«El cobrador de la «salida.»
««Aaa...ay!»...
««¡Exclaman á coro las mujeres, cavendo en «monón sobre un ángulo de la «plataforma.»
««Oiga!»... ««Si ha «discompuesto» la «maquinaria del «través?»
««No, señora, lo que ocurre es que «tienes «ustedes «época «péctica» de ir en «ómnibus» el «cobrador con una «sonrisita «zumbona.» ««Ea, pasen «ustedes, que hay «asiento; porque si no, van «ustedes á «aplastar á un «viajero!»...
««Hay «asientos «en «toosa?»...
««Sí, señora... Válo «usto!»...
«Cogidos de la mano, para mejor guardar el «equilibrio, entran en el «coche.»
««Buenas «tengan «cuidao!»... exclama una de las mujeres, «saludando á los «viajeros.»
«El cobrador, desde la «plataforma, suelta el «trazo.»
««Hay que ver «cómo «estamos» en España, y en pleno «siglo «XX!»... dice el hombre, «poniendo «cátedra» de «Sociología.»
«Los «forasteros», «entretanto, «charlan á «tritos, «estableciendo «truncos «paralelos «entre ««Aldaberrano» y Madrid.»
««Té, «Eduvigis!»... ««Mías» qué «falditas» más «ruin lleva «aquella del «señor!»...
««Otra!»... ¡Como que «toas» se «paiceo» á «aquellas que hicieron los «títulos en la «plaza el «año «antepasao!»
««Calla, «borrica, que no «sabes «na!»...
««Es el «estilo que se «estila, «tonal!»... ««Mías» tú «si en un «Madrid» no van á «saber el «estilo!»...
«El momento de recibir los billetes resulta «comocante.»
««Dónde van «ustedes?»...
««Calle Mayor, «tiro arriba y «abajo, por una «plaza con una «estatua, á «parar á un «calle ««em» «empin» y ««em» «larguísima.»
««La de Toledo?»...
««Sí, señor!»... ¡Vamos, «sabes «cuestés, al «parador, porque nos «están «esperando allí una ««caña» de «este.»...
««Bueno, «señora; todo «eso á mí no me «interesa, «compréndalo «usted!»... Pero en «cambio, «sucede «que «este «través no va por la «calle de Toledo.»...
««Has «oído, Cayetano?»... ¿Por «dónde va, «pues?»...
««A Argüelles, «señora!»...
««Y «pilla «eso «em» «retirao» del «parador?»...
««Señora, «como que «está en la «otra «punta!»... ¡Vamos, «páguen «ó «apense!»...
««Diga «cuesté, ¿y «cuánto es á «Zaragüelles?»...
««Quince «cada uno!»...
««Quince ««ca» uno, y «semos» «siete?»...
««Señora, «como si fueran «ustedes «cua- «renta!»...
««Cuatro «risales» y «pico!»... ¡Pare «cuesté, que nos «bajamos; «pare «cuestés!»...
««Casi en San Marcial se «apean los «isidros.»
«El cobrador, malhumorado, hace sonar el «tambor con «violencia. Un «viajero «exclama, á la vez que «enarbola cuatro «pollos, que «ca- «carean con furia:
««Eh!»... ¡Aquí se «han «dejado «estos «esos «señores!»...
««Mientras que, «jadeando, surge uno de los «epalotas.»...
««Los «epalotas», que son ««pa» «esta «no- «che, con «tomate!»... ¡Recontra, y con lo «ce- «baoso que «están!»...
««Oh, «felicis «mortales!»

CURRO VARGAS

La Cámara americana rechaza un proyecto

De Washington comunican á los periódicos que la Cámara de Diputados ha rechazado el proyecto de aumento de ejército, que actualmente tiene ya más de un millón de hombres.

¿WILSON EN FAVOR DE LA PAZ?

LA ULTIMA PALABRA DEL PRESIDENTE AMERICANO

LA OPINION SUIZA

BERNA 10.—Los Basler Nachrichten creen que puede verse en la conducta de Mr. Wilson el medio de hacer presión en una intervención á favor de la paz sobre uno ú otro de los beligerantes.

Si Alemania se niega á prestarse á negociaciones en ese sentido, Mr. Wilson dejará continuar la guerra de hambre; si es Inglaterra, que se muestra intransigente, Mr. Wilson dejará toda libertad á Alemania en sus prácticas submarinas.

BERNA 10.—La Prensa suiza, que refleja la opinión de su país, no se extraña de la contestación de Mr. Wilson, porque dice que no creía que la ruptura se produciría por causa de la nota.

Se está aquí convencido que la ruptura llegará más tarde, cuando Alemania violare, de lo que no se tiene la menor duda, los nuevos compromisos que acaba de tomar.

«El Journal» de Ginebra, escribía ayer: «Sólo falta ahora ver los submarinos á la obra.»

LONDRES 10.—«La Informatin» dice que los partidarios de Wilson declaran que el presidente no ha dicho positivamente su última palabra, y que la ruptura con Alemania llegará de un modo casi automático si las condiciones presentadas por él son violadas.

Es, por lo demás, la opinión que prevalece entre los allegados á Mr. Wilson.

A. C. N. de J. P.
2.º Círculo. Mañana, á las siete.

PARA «A B C»

QUEDAMOS ALERTA

Bien sabe «A B C» que las campañas políticas no se hacen en los artículos de fondo, sino en las informaciones y este sistema tiene, además, la ventaja de que no compromete al periódico que lo emplea.

Así, pues, enviamos directores á Murcia para que den cuenta del discurso del Sr. La Cierva; dedicar plana y media á este asunto, al que los demás periódicos de Madrid concedieron solamente la extensión adecuada á un discurso político sin trascendencia; comentar en lugar preferente de otro número el mismo tema, y no decir, en cambio, «ni una palabra» del trascendental discurso de Mella en Oviedo, de su programa mínimo y de la Asamblea de Covadonga, verdadero acontecimiento que extensamente han reseñado y comentado hasta los periódicos de la izquierda, conducta es poco conforme con el carácter independiente que «A B C» se atribuye.

En estos recelos nos acompaña algún periódico—«El Correo Español»—que, como nosotros, ha recibido cartas de distintas personas que se han extrañado vivamente del absoluto y extraño silencio del colega, que, seguramente, habrá recibido análogos misivas.

Como anteaer decíamos, «A B C» tiene derecho á afiliarse al grupo que quiera... Pero es igualmente indiscutible, y sólidamente fundado, el que al público y á nosotros nos asiste para quedar alerta y no fiar mucho de la independencia de «A B C».

Y no hay para qué hablar más de este asunto.

Legado japonés en Berna

BERNA 10.—El Gobierno suizo ha dado su «exequatúr» al nombramiento de M. Miura, que fué agraciado á la Embajada japonesa en París, como ministro del Japón para la nueva Legación creada en Berna.

Los sucesos de Irlanda

LONDRES 10.—Mister Asquith, contestando á una pregunta, ha dicho que no habría ya ejecuciones en Irlanda, hasta el debate que se verificará en la Cámara de los Comunes, relativo á los disturbios últimamente ocurridos.

También ha anunciado que el proceso instruido contra el diputado irlandés Roger Casement comenzará el lunes.

LONDRES 10.—El virrey de Irlanda, lord Winborne, ha dimitido.

EL ACTA DE SANTANDER DE JUSTICIA

El Tribunal Supremo parece que aconseja la anulación del acta del señor Hoyos, que le otorgaba el tercer puesto por la circunscripción de Santander.

No podía esperarse otro informe de la equidad y competencia de los dignos jueces del más alto tribunal de la nación.

Seguramente el Congreso se atendrá al dictamen y completará el acta de justicia, proclamando diputado á don Marcial Solana, á quien el voto popular eligiera, y que sólo por malas artes pudo aparecer derrotado.

Nos fundamos, para creer que en las Cortes ni se discutirá siquiera el informe del Supremo, en lo evidente del caso, que no admite escrupulo de duda.

LOS ALEMANES PROGRESAN EN LA ALTURA 304

LOS FRANCESES TOMAN UN ELEMENTO DE TRINCHERA EN MORT-HOMME

EL VIRREY DE IRLANDA DIMITE

FRANCIA.—El parte alemán señala algunos progresos de los germanos al Suroeste de la altura 304. El parte francés registra un violento ataque alemán contra la altura 287, y algunos elementos de trincheras germanas ocupados por los franceses en Mort-Homme.

CAUCASO.—Los turcos atacaron, con violencia, á los moscovitas en la región de Erzincan, y los rusos han rechazado á los turcos en dirección de Diarbekir, y los persiguen en dirección á Vardar.

VARIAS.—Los aviadores alemanes bombardearon las fábricas de Dombahle y de Roon l'Etape. Dicen de Londres que el virrey de Irlanda, lord Winborne, ha dimitido el cargo

LA SITUACION MILITAR

Hace ya unos cuantos años que Amaris, rey de Egipto, dijo que no se podía tener el arco siempre tirante; que había que descansar. Lo diría á su rey; pero Heródoto le cogió la frase á aquel rey. Vino después Horacio, y en latín (del cual te luego gracia) nos volvió á colocar la frasecita en sus Odas. «Apolo no tiende siempre su arco... Conéctense, pues, los acusados del pecado de apropiarse ajenas frases. El vicio de hurtar ideas es viejo. Y es que debe haber sólo media docena de ellas que en fuerza de darle vueltas parecen nuevas... Y como el Creador descansó el séptimo día, y los hombres de

segunda, cuarto párrafo: «... lo que nos permitió (á los italianos), entre el 7 y 27 de Julio apoderarnos y consolidar nuestra posesión del macizo de la Tofana, ocupar el collado del Bois, la cresta de Fabrègo...» Y el telegrama oficial de Roma del día 9 del actual, á las ocho de la mañana, se expresa del siguiente modo: «Se señalan vivos encuentros de infantería en Marmolada, en el despladero de Fabrègo...» Y en el radiograma de las diez de la noche añaden: «En la zona de Tofana, al Nordeste de la tercera altura (que debe ser bastante difícil de hallar sobre cualquier mapa), uno de nuestros destacamentos ocupó una importante posición á 2.835 metros...» Queda demostrado, con frases italianas y no mías, que del 7 al 27 de Julio de 1915 andaban los italianos por las zonas de Tofana y Fabra-



guerra no suelen estar ayunos de humanidades, aunque otra cosa crean los que les suponen tan sólo capaces de andar á cintarozos, y como, las sepan ó no, los nervios tampoco pueden estar constantemente en tensión, so pena de quebrarse, los ejércitos, en su totalidad, descansan; que si los rusos siguen marchando en dirección... ¿en dirección á Erzincan?... justamente, en dirección á Erzincan, en Rusia hay bombardeo... ¿hacia Illukt y Dwinsk?... exactamente, hacia esos puntos, y en Francia andan midiendo á primeros los que han avanzado unos y retrocedido otros al Sur de Hautcourt, y los alemanes pregonan como nueva prueba de su triunfo en la región de la granja de Thiaourt (Sur de Douampont) que han cogido 304 prisioneros más y nueve ametralladoras, ello es que este forejeo no tiene la grandiosidad de la ofensiva alemana en Occidente en 1914, al principio de la campaña, ó la de los austroalemanes en Oriente desde Mayo de 1915; y piadosamente pensando, hay que suponer que todos recuerdan al Creador, á Heródoto y Horacio, que descansan. En mis trincheras no tocan alto... Ya, ya sé que me he dejado en el tintero las operaciones que ejecutan los italianos; pero antes de sacarme á colación bueno es que se sepa que, según un folleto publicado en Italia, traducido en Madrid, y que me ha remitido un anónimo lector para que me ilustre y deje la verdad en su lugar, no escamoteando éxitos, dice así en su página

regio, y en 9 de Mayo de 1916 de nuevo tornan á aparecer esos nombres en los partes oficiales. Yo me lavo las manos, y así, limpio de toda culpa y de toda sociedad, dibujo Lobia alta (en el macizo del Adame-llo), de 3.196 metros de altura, según se hace constar en el parte oficial de Roma y certifica un mapa que á la vista tengo, donde han conseguido los alpinos (en Lobia alta, no en el mapa) subir la artillería, batiendo desde esa cumbre defensas austriacas, y desde otras más occidentales el valle de Génova, llamado también de Sarcen. Hacia Plezzo hubo combates de infantería, en los que los italianos rechazaron á los austriacos, así como en las zonas de Fabrègo y Marmolada; en Montenero lanzaron bombas contra las posiciones de sus enemigos, y al Suroeste de San Martino hicieron estallar una mina... Mírese el croquis, la situación de la línea gruesa, que indica aproximadamente la posición de las tropas, y dígame si los italianos no habrán leído también á Horacio... No ignoro que los doce trabajos de Hércules juegos de niño debieron ser comparados con los que tendrán que haber ejecutado los italianos para subir la artillería á esos nidos de águila por donde andan; pero como ahí están los hechos para demostrar la inutilidad de esos esfuerzos, de aquí que ni los entendería al principio de la campaña (que bien lo dije entonces) y siga sin comprenderlos ahora... ¿Qué lástima que haya dejado de escribir crónicas italianas aquel se-

ñor Paretti, para que nos siguiera acusando las cuarenta á los que no hemos tenido el honor de pisar los Alpes y nos permitimos hacer consideraciones sobre un mapa! ¿Como si los mapas servirían para algo!... El chiste está en no conocer el terreno de que se habla, ni haber salido un libro de arte militar, ni saber hallar un perfil con un buen plano á la vista, y calarse hasta las cejas el tricordio de Napoleón, y decir á los cuidados que nos creemos capacitados para escribir de cuestiones militares. «¡Taday, por breza!»

ARMANDO GUERRA
(Se prohíbe la reproducción de esta crónica.)

NOTA. Ruego á los lectores que deseen adquirir un libro que, accediendo á los deseos de muchos, voy á publicar acerca de la guerra, me lo manifiesten, para saber aproximadamente los ejemplares que he de tirar. Precio del libro, 3 pesetas, que deseo no me envíen hasta que el libro se publique.

MAR Y AIRE

SERVICIO RADIODIAGRAMA
VAPOR INGLESA PIQUE
CARNARVON 10 (10 m.)
De Queenstown anuncian que el vapor «Cymbria», de 3.370 toneladas, de la White Starline, ha sido torpedeado ayer tarde por un submarino alemán.

No llevaba ningún pasajero. El vapor hundióse á las tres de esta madrugada. Toda la tripulación, compuesta de 110 marinos, fué salvada por un vapor holandés, exceptuándose cinco, que perecieron.

SERVICIO TELEGRÁFICO
BOMBARDEO DE DURAZZO
PARIS 10
De Roma dicen al «Matin» que una escuadra italiana, compuesta de grandes unidades, ha bombardeado Durazzo, causando graves daños.

EL ASUNTO DEL «RIOBRANCO»
RIOJANEIRO 10
Contestando á una nota de la Cancillería brasileña, del 4 de Mayo, referente al torpedeamiento del «Rio Branco», el ministro de Alemania expresó su satisfacción de ver que todos los telegramas publicados concuerdan en anunciar que toda la tripulación fué salvada.

El ministro declara también que, después de las indicaciones necesarias, el Gobierno imperial recibirá, probablemente, las comunicaciones brasileñas sobre ese asunto.

La nota oficial anuncia que, las indagaciones terminadas, el Gobierno brasileño presentará á Berlín una reclamación.

¿INTERVENCIÓN DEL PAPA EN EL ASUNTO DEL BLOQUEO?
MILAN 10
Según algunos periódicos italianos, la visita del delegado pontificio en Suiza al Cardenal Hartmann ha tenido como objeto recibir una proposición de Von Bulow, referente á una intervención posible del Papa en la cuestión del bloqueo.

Parece que la Santa Sede ha rehusado categóricamente asumir tal iniciativa.



LA SEÑORA

DOÑA JOSEFA URQUIZU Y ZURBANO

Viuda de D. Julián Zulueta

Falleció en Vitoria el día 7 del actual, á las diez y media de la mañana

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad.

E. P. D.

Sus hijas, doña María del Rosario, doña María de la Encarnación, doña María de las Nieves y doña María de la Soledad; hermanos, doña María y D. Vicente, Presbítero; hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás parientes,

SUPLCAN á sus amigos se sivan encomendarla á Dios en sus oraciones, por lo que recibirán especial favor.

El excelentísimo é ilustrísimo señor Obispo de Vitoria ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

No se repartían esquelas.

DE FRANCIA

LOS ALEMANES ATACAN LA COTA 287

LOS FRANCESES OCUPAN PARTE DE UNA TRINCHERA EN MORT-HOMME

EN EL FRENTE INGLÉS, LUCHA DE MINAS Y CANONES

SERVICIO TELEGRÁFICO

PARIS 10. Parte oficial de las tres de la tarde: Entre Oise y Aisne, un golpe de mano contra una de nuestras trincheras del Sureste de Moulins sous Touvent ha sido completamente rechazado.

En la región de Verdun, el bombardeo ha disminuido sensiblemente al Oeste del Mosa. Al Este del Mosa y en Woëvre, el cañonero es intermitente, no habiendo que señalar durante la noche más que sacaramuzas de granadas en el bosque de Avocourt y en la región al Sur del fuerte de Douaumont.

OPERACIONES DE MINAS LONDRES 10

Parte oficial británica: Hay operaciones de minas en diferentes puntos del frente.

Hay débil cañonero en algunos sitios.

SERVICIO RADIO-TELEGRÁFICO

LOS ALEMANES ATACAN LAS POSICIONES OBERGANS A LA COTA 237

PARIS 10. Parte oficial de las once de la noche: En la crujía izquierda del Mosa, a consecuencia de un violento bombardeo, los alemanes han dado un fuerte ataque contra nuestras posiciones de las cercanías de la cota 237. Ese ataque fue rechazado completamente, quedando algunos prisioneros en nuestro poder.

Una pequeña acción ofensiva, ejecutada por nuestras tropas en las pendientes Oeste de Mort-Homme, nos ha permitido ocupar algunos elementos de una trinchera alemana. Hemos hecho 62 prisioneros y cogido dos ametralladoras.

El día ha sido relativamente tranquilo en el resto del frente.

SERVICIO RADIO-TELEGRÁFICO

LOS FRANCESES RECHAZADOS EN ARGONA

PARIS 10 (11 n.). Comunica el Gran Cuartel General alemán, con referencia al teatro occidental de la guerra, que en Argona, a raíz de la explosión de una mina, el enemigo intentó penetrar en nuestras trincheras; fué rechazado.

Al Sureste de la altura 394, las tropas enemigas fueron empujadas aún más atrás y formado un punto de observación.

Nuestras nuevas posiciones en la altura fueron fortificadas aún más.

LUCHA DE MINAS POLDHU 10 (11,30 n.)

Parte oficial británica: Ayer, por la noche, hubo actividad en la lucha de minas en el frente entre Neuville, Saint Waas y Souchez, como asimismo el Noroeste de Armentières y al Este de Ypres, no habiendo cambiado la situación.

SERVICIO TELEGRÁFICO

NUEVAS POSICIONES TURCAS DESALOJADAS

ERZINCAN 10. En dirección a Erzincan, los turcos han rechazado, sin éxito, durante la jornada, ataques que tenaces contra nuestras posiciones.

Habiendo sufrido pérdidas considerables el enemigo, ha cesado cerca del amanecer en su ofensiva.

En dirección a Diarbekir, nuestras tropas desalojaron a los turcos de una cadena de montañas que se extiende al Sur de la región de Mueh.

En dirección a Bagdad, después de haber desalojado al enemigo de sus posiciones en Erbil, los turcos se retiraron a una distancia al Oeste, y lo cogieron durante nuestra persecución otro cañón de campaña.

SERVICIO RADIO-TELEGRÁFICO

LOS TURCOS ATACAN EN ERZINCAN POLDHU 10 (11,30 n.)

Parte oficial ruso: Frente del Cáucaso.—En la región de Erzincan, los turcos atacaron hoy, tenaz e incesantemente nuestras posiciones, y después de haber sufrido grandes pérdidas, cesaron sus intentos de ofensiva al anochecer.

En dirección a Diarbekir, nuestras tropas desalojaron a los turcos de una cordillera que se eleva al Sur de la región de Mueh.

En dirección a Van, después de haber desalojado al enemigo de posiciones previamente tomadas, le empujamos gran día, tenaz en dirección Oeste.

Durante la persecución del enemigo cogimos un cañón de campaña.

SERVICIO TELEGRÁFICO

BOMBARDEO DEL PUENTE DE IKSKULL

PETROGRADO 10. Los alemanes han bombardeado la cabeza del puente de Ikskull.

En Dvina, aguas arriba de Jacobstadt, nuestra artillería ha dispersado a los equipos de trabajadores enemigos.

SERVICIO RADIO-TELEGRÁFICO

PERDIDAS RUSAS EN DUNABURG NAUEN 10 (11 n.)

Al Sur de Barburowka, al Oeste de Dunaburg, fué rechazado un ataque ruso verificado en un pequeño frente.

Los rusos sufrieron considerables pérdidas.

BOMBARDEO DE USKULL POLDHU 10 (11,30 n.)

Parte oficial ruso: Los alemanes bombardearon de nuevo Uskull.

En Dvina, más arriba de Jacobstadt, nuestra artillería dispersó, con éxito, varias partidas de trabajadores enemigos.

SERVICIO TELEGRÁFICO

SEGURO SE ESPERABA UN GRAN ÉXITO

el estreno de la magnífica película

NOBLEZA CAUCHU

CON PARTITURA MUSICAL ADECUADA A TODA LA OBRA

ESPECTÁCULO ALTAMENTE MORAL

TEATRO PRINCIPE ALFONSO

Hoy: Tarde, a las cinco y media. Noche, a las diez.

DE ITALIA

VARIOS ATAQUES EN SAN MARTINO

EMPEÑADOS ENCUENTROS EN PLEZZO

LUCHA DE ARTILLERÍA EN TODO EL FRENTE

SERVICIO RADIO-TELEGRÁFICO

LONDRES 10 (5 L.). (Estación del Almirantazgo británico.) El comunicado anuncia que la actividad de la artillería ha adquirido mayor intensidad a lo largo de todo el frente del Trent y del Aisne.

En el valle del Plezzo ha habido empeñados encuentros, en los que el enemigo ha sido rechazado.

ATAQUES ITALIANOS CONTRA SAN MARTINO NAUEN 11 (0,30 m.)

Parte oficial austrohúngara: Después que el enemigo hubo cañoneado, a partir de ayer, puntos aislados de la cabeza de puente de Gorizia y de la alta meseta de Toverde, con bastante violencia, emprendió esta mañana temprano numerosos ataques contra San Martino, que fueron todos rechazados.

También en Gorizia y en el frente del Tiro oriental aumentó a ratos la actividad de la artillería.

SERVICIO RADIO-TELEGRÁFICO

LOS ALEMANES ATACAN LAS POSICIONES OBERGANS A LA COTA 237

PARIS 10. Parte oficial de las once de la noche: En la crujía izquierda del Mosa, a consecuencia de un violento bombardeo, los alemanes han dado un fuerte ataque contra nuestras posiciones de las cercanías de la cota 237. Ese ataque fue rechazado completamente, quedando algunos prisioneros en nuestro poder.

Una pequeña acción ofensiva, ejecutada por nuestras tropas en las pendientes Oeste de Mort-Homme, nos ha permitido ocupar algunos elementos de una trinchera alemana. Hemos hecho 62 prisioneros y cogido dos ametralladoras.

El día ha sido relativamente tranquilo en el resto del frente.

SERVICIO RADIO-TELEGRÁFICO

LOS FRANCESES RECHAZADOS EN ARGONA

PARIS 10 (11 n.). Comunica el Gran Cuartel General alemán, con referencia al teatro occidental de la guerra, que en Argona, a raíz de la explosión de una mina, el enemigo intentó penetrar en nuestras trincheras; fué rechazado.

Al Sureste de la altura 394, las tropas enemigas fueron empujadas aún más atrás y formado un punto de observación.

Nuestras nuevas posiciones en la altura fueron fortificadas aún más.

SERVICIO RADIO-TELEGRÁFICO

LOS TURCOS ATACAN EN ERZINCAN POLDHU 10 (11,30 n.)

Parte oficial ruso: Frente del Cáucaso.—En la región de Erzincan, los turcos atacaron hoy, tenaz e incesantemente nuestras posiciones, y después de haber sufrido grandes pérdidas, cesaron sus intentos de ofensiva al anochecer.

En dirección a Diarbekir, nuestras tropas desalojaron a los turcos de una cordillera que se eleva al Sur de la región de Mueh.

En dirección a Van, después de haber desalojado al enemigo de posiciones previamente tomadas, le empujamos gran día, tenaz en dirección Oeste.

Durante la persecución del enemigo cogimos un cañón de campaña.

SERVICIO TELEGRÁFICO

BOMBARDEO DEL PUENTE DE IKSKULL

PETROGRADO 10. Los alemanes han bombardeado la cabeza del puente de Ikskull.

En Dvina, aguas arriba de Jacobstadt, nuestra artillería ha dispersado a los equipos de trabajadores enemigos.

SERVICIO RADIO-TELEGRÁFICO

PERDIDAS RUSAS EN DUNABURG NAUEN 10 (11 n.)

Al Sur de Barburowka, al Oeste de Dunaburg, fué rechazado un ataque ruso verificado en un pequeño frente.

Los rusos sufrieron considerables pérdidas.

SERVICIO TELEGRÁFICO

BOMBARDEO DE USKULL POLDHU 10 (11,30 n.)

Parte oficial ruso: Los alemanes bombardearon de nuevo Uskull.

En Dvina, más arriba de Jacobstadt, nuestra artillería dispersó, con éxito, varias partidas de trabajadores enemigos.

SERVICIO TELEGRÁFICO

SEGURO SE ESPERABA UN GRAN ÉXITO

el estreno de la magnífica película

NOBLEZA CAUCHU

CON PARTITURA MUSICAL ADECUADA A TODA LA OBRA

ESPECTÁCULO ALTAMENTE MORAL

TEATRO PRINCIPE ALFONSO

Hoy: Tarde, a las cinco y media. Noche, a las diez.

CRITICAS TEATRALES

“EN EL CAMINO,”

BOCETO DE COMEDIA, EN UN ACTO, EN PROSA Y VERSO, ORIGINAL DE D. RAMON DE GODOY

EN INFANTA ISABEL

«En el camino» es una joya de oro de ley... ¡pongan ustedes todos los quilates que quieran! de todas suertes se quedarán cortos; que fulgía anoche en el lindo teatro Infanta Isabel. El ilustre coautor de «El teatro» triunfó rotundamente, y mayor habría sido el entusiasmo, y más clamoroso el éxito, si lo que se suele nombrar el «Madrid literario» hubiese dignado asistir al estreno. ¡Ah!, pero tenía que presenciar las escabrosidades nada artísticas de otra obra, en otro teatro, con lo cual quedó establecido a las pasiones, en unos blasar el suelo humildemente, y en otros blasar con soberbia; y como acercarse al Tabernáculo entre cánticos sagrados, y en otros frecuentar los lugares de perdición...

Yo he visto gozar a los buenos con placer sencillos y a los malos hastiarse con placeres refinados. Yo he visto disminuir el dolor en los creyentes y aumentar en los impíos, y cómo de los castigos de Dios se enseñan los bienaventurados y abatimiento los incrédulos...

Yo he observado que la prosperidad de los pueblos no está en relación con lo que la tierra produce, sino con la forma en que lo gastan; que la paz de los pueblos está en relación con las virtudes que practican, y no con los vicios que satisfacen; que su alegría está en los días de gozo de la familia, y no en las violentas pasiones con los extraños, y que su fuerza radica en el cumplimiento de todos los deberes, y no en el disfrute de todas las libertades.

Yo he visto que sólo la pureza de los costumbres hace grande a la Patria, y que la corrupción la destruye. Que el ejercicio de la justicia da solidez a las obras de los hombres, mientras que los abusos las debilitan.

Que el uso del amor convierte a ricos y pobres en hermanos, mientras que el del egoísmo los cambia en hambrientos lobos. Que la práctica del sacrificio hace fecundas las ideas, en tanto que la poquedad y la apatía las esterilizan.

Yo he recorrido mi patria, desde la dulce Galicia a la riante Andalucía, pasando por las ásperas mesetas castellanas... Y he visto que en los pueblos sin fe, donde no se practican las doctrinas de la Cruz, los hombres nacen, viven y mueren diferenciándose poco de las bestias.

Y en los pueblos con fe, donde impera el Crucificado, los hombres nacen, viven y mueren diferenciándose poco de los ángeles. Y he me convencido de que el hombre no vale por las cosas que posee ni por las pasiones que satisface, sino por las virtudes que atesora y que practica.

Y que la felicidad que tanto se afana no la encuentra en el dominio de las cosas de aquí abajo, sino en la fe con que cree en las cosas de allá arriba.

RAFAEL ROTLLAN

“EL ABANCO DE LA POMPADOUR,”

OPERA EN TRES ACTOS, LIBRO DEL SEÑOR ASSENSIO MAS, MÚSICA DE LOS MAESTROS CALLEJA Y FOGLETTI

N. ESCLAVA

Con decir que el vodevil francés en que está inspirado el libro de «El abanico de la Pompadour» es titula «El sátiro», basta para que se imagine la comedia, y aun la interrupción de las situaciones que en ella se suceden en la obra estrenada anoche en el teatro de San Ginés. A ratos, aun la expresión es más cruda que la corriente en los arreglos del señor Assensio.

La interpretación acusó, lejos de atenuarse, la sicalipsis de la ópera. Insignificante es la partitura, ajena no sólo a modernidades y exquisiteces, pero una falta de la melosa alegre y saltarina que acostumbramos ver en los Sres. Calleja y Foglietti.

Lo único aceptable, la presentación; tiempo elegante, y en el cuadro del abanico, muy artística. Concluyó el estreno a la una y treinta y siete minutos de la madrugada...

SERVICIO TELEGRÁFICO

LOS TURCOS ATACAN EN ERZINCAN POLDHU 10 (11,30 n.)

Parte oficial ruso: Frente del Cáucaso.—En la región de Erzincan, los turcos atacaron hoy, tenaz e incesantemente nuestras posiciones, y después de haber sufrido grandes pérdidas, cesaron sus intentos de ofensiva al anochecer.

En dirección a Diarbekir, nuestras tropas desalojaron a los turcos de una cordillera que se eleva al Sur de la región de Mueh.

En dirección a Van, después de haber desalojado al enemigo de posiciones previamente tomadas, le empujamos gran día, tenaz en dirección Oeste.

Durante la persecución del enemigo cogimos un cañón de campaña.

SERVICIO TELEGRÁFICO

BOMBARDEO DEL PUENTE DE IKSKULL

PETROGRADO 10. Los alemanes han bombardeado la cabeza del puente de Ikskull.

En Dvina, aguas arriba de Jacobstadt, nuestra artillería ha dispersado a los equipos de trabajadores enemigos.

SERVICIO RADIO-TELEGRÁFICO

PERDIDAS RUSAS EN DUNABURG NAUEN 10 (11 n.)

Al Sur de Barburowka, al Oeste de Dunaburg, fué rechazado un ataque ruso verificado en un pequeño frente.

Los rusos sufrieron considerables pérdidas.

SERVICIO TELEGRÁFICO

BOMBARDEO DE USKULL POLDHU 10 (11,30 n.)

Parte oficial ruso: Los alemanes bombardearon de nuevo Uskull.

En Dvina, más arriba de Jacobstadt, nuestra artillería dispersó, con éxito, varias partidas de trabajadores enemigos.

SERVICIO TELEGRÁFICO

SEGURO SE ESPERABA UN GRAN ÉXITO

el estreno de la magnífica película

NOBLEZA CAUCHU

PELICULAS DE LA PROPAGANDA

YO HE VISTO...

Yo he recorrido mi Patria, desde la dulce Galicia a la riante Andalucía, pasando por las ásperas mesetas castellanas... Y he visto que en los pueblos sin fe, donde no se practican las doctrinas de la Cruz, los hombres nacen, viven y mueren diferenciándose poco de las bestias.

Y en los pueblos con fe, donde impera el Crucificado, los hombres nacen, viven y mueren diferenciándose poco de los ángeles. Y he me convencido de que el hombre no vale por las cosas que posee ni por las pasiones que satisface, sino por las virtudes que atesora y que practica.

Y que la felicidad que tanto se afana no la encuentra en el dominio de las cosas de aquí abajo, sino en la fe con que cree en las cosas de allá arriba.

RAFAEL ROTLLAN

“EL ABANCO DE LA POMPADOUR,”

OPERA EN TRES ACTOS, LIBRO DEL SEÑOR ASSENSIO MAS, MÚSICA DE LOS MAESTROS CALLEJA Y FOGLETTI

N. ESCLAVA

Con decir que el vodevil francés en que está inspirado el libro de «El abanico de la Pompadour» es titula «El sátiro», basta para que se imagine la comedia, y aun la interrupción de las situaciones que en ella se suceden en la obra estrenada anoche en el teatro de San Ginés. A ratos, aun la expresión es más cruda que la corriente en los arreglos del señor Assensio.

La interpretación acusó, lejos de atenuarse, la sicalipsis de la ópera. Insignificante es la partitura, ajena no sólo a modernidades y exquisiteces, pero una falta de la melosa alegre y saltarina que acostumbramos ver en los Sres. Calleja y Foglietti.

Lo único aceptable, la presentación; tiempo elegante, y en el cuadro del abanico, muy artística. Concluyó el estreno a la una y treinta y siete minutos de la madrugada...

SERVICIO TELEGRÁFICO

LOS TURCOS ATACAN EN ERZINCAN POLDHU 10 (11,30 n.)

Parte oficial ruso: Frente del Cáucaso.—En la región de Erzincan, los turcos atacaron hoy, tenaz e incesantemente nuestras posiciones, y después de haber sufrido grandes pérdidas, cesaron sus intentos de ofensiva al anochecer.

En dirección a Diarbekir, nuestras tropas desalojaron a los turcos de una cordillera que se eleva al Sur de la región de Mueh.

En dirección a Van, después de haber desalojado al enemigo de posiciones previamente tomadas, le empujamos gran día, tenaz en dirección Oeste.

Durante la persecución del enemigo cogimos un cañón de campaña.

SERVICIO TELEGRÁFICO

BOMBARDEO DEL PUENTE DE IKSKULL

PETROGRADO 10. Los alemanes han bombardeado la cabeza del puente de Ikskull.

En Dvina, aguas arriba de Jacobstadt, nuestra artillería ha dispersado a los equipos de trabajadores enemigos.

SERVICIO RADIO-TELEGRÁFICO

PERDIDAS RUSAS EN DUNABURG NAUEN 10 (11 n.)

Al Sur de Barburowka, al Oeste de Dunaburg, fué rechazado un ataque ruso verificado en un pequeño frente.

Los rusos sufrieron considerables pérdidas.

SERVICIO TELEGRÁFICO

BOMBARDEO DE USKULL POLDHU 10 (11,30 n.)

Parte oficial ruso: Los alemanes bombardearon de nuevo Uskull.

En Dvina, más arriba de Jacobstadt, nuestra artillería dispersó, con éxito, varias partidas de trabajadores enemigos.

SERVICIO TELEGRÁFICO

SEGURO SE ESPERABA UN GRAN ÉXITO

el estreno de la magnífica película

NOBLEZA CAUCHU

CON PARTITURA MUSICAL ADECUADA A TODA LA OBRA

ESPECTÁCULO ALTAMENTE MORAL

TEATRO PRINCIPE ALFONSO

Hoy: Tarde, a las cinco y media. Noche, a las diez.

PROVINCIAS

LOS ARTILLEROS EN LA CORUNA

EL ATHLETIC REGRESA A BILBAO

LOS RESTOS DE DON MIGUEL DE MAÑARA

SERVICIO TELEGRÁFICO

BILBAO 10. Ha llegado el equipo del Athletic que venía en Barcelona al Madrid, quedando dueño de la copa del Rey durante tres años consecutivos, y, por tanto, campeón de España.

En la estación se hallaba todo Bilbao y las Sociedades deportivas con sus respectivos estandartes, varias músicas y diferentes representaciones locales.

El entusiasmo no tuvo límites al apesarse los once muchachos que regresan victoriosos. Se formó una gran manifestación, que se dirigió al Ayuntamiento, donde el alcalde, después de darle la bienvenida y la enhorabuena, les hizo entrega de la copa del Rey.

El gobernador toma enérgicas medidas contra los vecinos, que han convertido algunos puntos del barrio de Urbarri en focos de verdadera inmoralidad.

SERVICIO TELEGRÁFICO

LA CORUNA 10

Los jefes y oficiales del arma de Artillería, correspondiendo en los agasajos de la Marina, invitaron hoy en el Petrol al almirante de la Escuadra y también a los oficiales al banquete celebrado en honor de los alumnos de Artillería. Pronunciáronse entusiastas brindis.

Hoy los alumnos estuvieron a bordo del acorazado «Jaime I», para imponerse en el manejo de los cañones de grueso calibre. También visitaron el taller de turbinas, presenciando el montaje de aquellas.

El general Estrada invitó a los alumnos a la fiesta celebrada hoy en la Comandancia general, obsequiados con un almuerzo. El viernes saldrán los alumnos para Segovia.

SERVICIO TELEGRÁFICO

SEVILLA 10

En el Hospital de Caridad se ha inaugurado la cripta donde reposa el cuerpo del venerable Miguel de Mañara, fundador de dicho hospital, habiendo revestido el acto extraordinaria solemnidad.

El día 19 se celebrará la becerada organizada por la Asociación de Caridad. Jóvenes aristócratas estacionarán seis novillos, en cuya fauna serán auxiliados por Josselito y Belmonte.

Josselito reorganizó un novillo.

SERVICIO TELEGRÁFICO

VALENCIA 10

Ha regresado a ésta la Comisión de ciertas cosas que fué a Murcia para asistir al homenaje tributado a La Cierva en aquella ciudad.

Se ha repartido profusamente el programa anunciador de las fiestas que se celebrarán en Valencia en honor de la Virgen de los Desamparados, que darán comienzo pasado mañana.

SERVICIO TELEGRÁFICO

VALLADOLID 10

En breve se celebrará en el Ateneo una velada dedicada a cantares populares de Castilla.

Mañana se reunirá el Colegio Provincial de Médicos.

SERVICIO TELEGRÁFICO

UNION DE DAMAS

Confidencia del doctor Tolosa Latour. Esta tarde, a las seis y media, tendrá lugar, en la Real Academia de Jurisprudencia, la séptima de las conferencias organizadas por la señora marquesa de Unzu del Valic.

El sabio y conocido doctor Sr. Tolosa Latour disertará sobre un tema interesante en extremo: «La madre española».

LA APERTURA DE LAS CORTES

EL MENSAJE DE LA CORONA

RUMORES Y COMENTARIOS DE LOS CENTROS POLITICOS — ABSTENCIONES Y DISGUSTOS — LAS MESAS DE LAS CÁMARAS

LA SESION REGIA

Los atributos reales.
Desde el Real Palacio fueron conducidos al Congreso, en un coche de París, los atributos reales y la corona.
Quedaron depositados en la Cámara popular y fueron conducidos bajo la custodia del jefe del inspector general de los Reales Palacios, Sr. Zarco del Valle.

SALIDA DE PALACIO

LA COMITIVA REGIA
Desde poco antes del mediodía, en el aire, de la plaza de Oriente, así como en las proximidades de la plaza de la Armería, se congregó una compacta multitud, que se organizó pacientemente en el momento en que se organizó la regía comitiva y se puso en marcha hacia el Congreso.

Una medida que el tiempo transcurrirá y se acercará el momento del desfile, la animación adquirirá cada vez mayores proporciones.
Las tropas cubrían la carrera, por regimientos y batallones, distribuyéndose las fuerzas en la forma que ya hemos expuesto en nuestras ediciones de ayer.

Por fin, a las dos y media en punto, la regía comitiva se puso en marcha, organizada de la manera siguiente:
Ocho palafreteros caracteristas a caballo, y a su frente un ayudante de Calatrallas.

Landó de Bronces, que conducía a los reyes de Armas.
Coche de media gala, de los llamados de París, en el que iban cuatro gentiles hombres de esta y boca.

Otro de igual clase, conduciendo a cuatro mayordomos de semana.
Otro, también de París, ocupado por las damas de guardia y el mayordomo de semana de servicio con S. M. el Rey.

Otro coche de París con los jefes de Casa de S. M. la Reina Doña Cristina.
Coche de Amaratón, ocupado por la cámara mayor de Palacio, duquesa de San Carlos; el mayordomo mayor de S. M. la Reina, Duque de Santo Mauro, y la dama de guardia con Doña Victoria Eugenia.

Coche de Citras, conduciendo al jefe superior de Palacio, marqués de la Torreclilla; el caballero mayor, marqués de Viana, y el grande de España de guardia con Sus Majestades.

Coche de la Corona Ducal, ocupado por S. AA. los Infantes D. Alfonso y Doña Beatriz. El tiro de esta carroza componíanlo seis magníficos caballos castaños claros, con guarniciones de charol negro, trenzaduras blancas, azules y negras, y penachos de los mismos colores.

Coche de Concha, ocupado por Sus Altezas los Infantes D. Fernando, D. Carlos y Doña Luisa. Llevaba este coche un tiro de seis caballos alazanes, con guarniciones pespuñeadas, trenzaduras encarnadas y penachos encarnados y negros.

Seguía el coche de Cocha, ocupado por Su Majestad la Reina Doña Cristina y por la Infanta Doña Isabel.

El tiro era de ocho caballos castaños claros, con guarniciones de charol negro, trenzaduras azul y oro y penachos azules, blancos y amarillos en forma de diadema.

Los servidores de este carroza vestían librea a la Federica.
A continuación del coche de Cocha seguía el de Tableros dorados, de respeto, con tiro de ocho caballos castaños oscuros, trenzaduras de encarnado y blanco y con penachos en forma de diadema de los mismos colores.

También marchaban al lado de la carroza ocupada por Sus Majestades un jefe de la Escolta Real y el caballero de campo de servicio.
A cada una de las carrozas ocupadas por los Infantes precedían batidores de la Escolta, y al de la carroza real, una partida de 16 jinetes, mandados por un oficial. Cerraba la comitiva el escuadrón de la Escolta.

Las fuerzas de la guardia de honor y música en la plaza de la Armería, rindieron los honores de ordenanza a Sus Majestades y Altezas.

La comitiva desembocó en la plaza de Oriente por la calle de Bailén y por las de Carlos III, plaza de Isabel II y calle del Arenal llegó a la Puerta del Sol, siguiendo por las calles de Alcalá y Sevilla y por la Carrera de San Jerónimo hasta el Palacio del Congreso.

En todas las calles mencionadas, y especialmente en la Puerta del Sol, había un público numerosísimo, que hizo a Sus Majestades y Altezas objeto de constantes simpatías.

Los balcones de la carrera estaban todos totalmente ocupados, y en todos ellos se veían de continuo los blancos pañuelos saludando al peso de los Reyes y de los Infantes.

Des accidentes.
Al organizarse la comitiva regia en la plaza de la Armería, uno de los soldados de la Escolta Real fué despedido del caballo que montaba.

Afortunadamente, no sufrió daño.
En la plaza de Isabel II, uno de los caballos del coche de Tableros dorados se desmandó. El coche tuvo que salir fuera de la carrera, hasta que el animal fué reducido a la obediencia.

Llegada al Congreso

Minutos antes de las tres llegaron al Congreso Sus Majestades.
Una salva de veintidós cañonazos anunció la entrada de los Soberanos en el Palacio de la Cámara popular.

Los Reyes, con los ministros y la diputación de las Cortes, entraron en el salón de sesiones, y atravesando el hemiciclo ocuparon el Trono.
Don Alfonso recibió de manos del jefe del Gobierno el mensaje de la Corona, dando lectura de él.

EL MENSAJE DE LA CORONA

Señores senadores y diputados:
Graves y difíciles para el mundo son los momentos en que vengo a inaugurar las tareas de esta Cortes.

La Humanidad toda sigue atenta al desarrollo de esta guerra que, en magnitud y estrago, supera a cuanto los anales históricos contienen.

Rindamos tributo a las excelencias virtudes cuyo resplandor ilumina las sombras de este drama. El heroísmo y la abnegación, estimulados por el ardiente amor a la Patria y sostenidos por ingotable espíritu de sacrificio, han alcanzado en unos y otros combates, tientes que nunca alturas de gloria. Las generaciones venideras, cuando contemplan en toda su extensión la gran tragedia humana de los días presentes, sentirán invadido su espíritu juntamente por el horror y la admiración; y en las respectivas historias de los pueblos que luchan, sus virtudes de hoy brillarán eternamente con inmarcescible fulgor.

España mantiene con cada uno de los beligerantes iguales relaciones de amistad. Persevero y permanente neutral en la guerra; y está segura de que todos los combatientes aprecian la lealtad de su conducta y las justificaciones razones de su actitud.

Mi Gobierno, al corroborar la política de estricta neutralidad iniciada por su antecesor, interpeca y obedece la ferviente y unánime voluntad del país.

Concentrada la atención de Mi espíritu con patriótico desvelo en el desarrollo de la lucha, y en las condiciones que de ella pueden derivarse para la vida de Mi amado país. Mi más volguente afán es hoy la Providencia que depare ocasión propicia para contribuir, en la medida y forma que las circunstancias consientan, a apresurar la hora de la paz.

Las relaciones de España con la Santa Sede y con los países no beligerantes son cada día más amistosas. Ante la inmensa catástrofe que azota al mundo los poderes y pueblos relativamente apartados de la gran contienda estrechan, por instintivo impulso y bienhechora previsión, sus vínculos de humana y permanente solidaridad.

Empresa aventurada, si no imposible, sería señalar minuciosamente, en esta hora obscura, ante un porvenir incierto pero íntegro, los objetivos inmediatos de vuestra laboriosa actividad.

La guerra implica la supresión y acaso el derrumbamiento de muchas de las normas que encauzaban y dirigen la acción de los Gobiernos y la marcha de los países; en parte se resquebraja de numerosos problemas de todo orden, hoy apenas indecisamente esbozados en las perspectivas del futuro. Cortes y Gobiernos habrán de atender a unos y a otros con diligencia y previsión mediante oportunas medidas legislativas; pero muy especialmente a aquellos que son ya una necesidad notoria y una enseñanza evidente, derivadas de las supremas lecciones de la guerra.

Ninguna tan visible y urgente como la de acrecentar la vitalidad de la economía española, previniendo, en la medida posible, el éxodo de capitales y la emigración de brazos, solicitados seguramente al término de la guerra en otros países por la formidable tarea de su reconstitución material.

El Gobierno atenderá a ello presentando un plan urgente de medidas económicas y financieras, adecuadas a las necesidades públicas y a la situación del mundo. Puntos capitales de ese plan habrán de ser los encaminados a aliviar la crisis de las subsistencias y del trabajo y a conceder facilidades y estímulos a la exportación, mediante una organización expedita y rápida del crédito; problemas cuya importancia y carácter inaplazable se han hecho más notorios por el influjo mismo de la guerra.

Incesantemente parece añadir, pues que en tal sentido viene mostrándose la opinión unánime del país y actúa ya en el Parlamento el partido liberal, que Mi Gobierno procurará a todo trance la nivelación del Presupuesto, mediante una política de severa austeridad en los gastos ordinarios, cuya cifra en el Proyecto para 1917 representará positiva economía con relación a los actuales.

Estrechamente enlazado con este propósito de robustecimiento de la economía patria está cuanto afecta a la agricultura española y a las obras públicas. Atrásada aquella por causas no imputables, ciertamente, a nuestra sufrida población rural, y deficientes éstas por la parsimonia que en su realización imponen los continuos agobios de Erario, se rían obstáculo insuperable al florecimiento de la riqueza colectiva, que la Nación anhela y el Gobierno tiene la firme resolución de procurar, si juntamente con las medidas antes anunciadas no se sucediese, con su firme resolución, a la construcción de los ferrocarriles estratégicos y secundarios, al aumento de los caminos vecinales y a la ampliación de las zonas artificialmente irrigadas, obras que, completadas con la iniciación del crédito agrícola y con normas jurídicas y modificaciones tributarias oportunas, conducirán rápidamente a la indispensable restauración agraria de nuestra Nación.

Al propio tiempo que se robustece la economía patria, aconsejan las realidades de la época presente que se vigorice la Defensa Nacional. Por eso uno de los principales proyectos ofrecidos a vuestra deliberación contendrá las bases para la reorganización militar, respondiendo a las aspiraciones y criterios manifestados en anteriores Cortes, y procurando que termine el período constituyente en que hoy se halla cuanto afecta a la organización de nuestras fuerzas militares, deseo unánimemente expresado.

La ley de 17 de Febrero de 1915, inspirada en las enseñanzas de la guerra actual, introdujo en nuestros armamentos navales y en la organización de los servicios anexos una profunda transformación, que exige para su desenvolvimiento una atención constante, dificultado hoy por la enorme perturbación que sufren todas las industrias y que conmueve todos los mercados. A pesar de estos grandes obstáculos, Mi Gobierno persigue con perseverante empeño el camino señalado por la ley para llegar a los altos fines de la defensa de nuestro litoral, a cuya eficacia ha de contribuir de modo especial una íntima equiparación de los elementos directivos del Ejército y de la Armada, lograda por la labor patriótica de la Junta de Defensa Nacional.

Aun cuando hayan de ser éstas las preferentes ocupaciones de Mi Gobierno y las materias entregadas con solícita predilección a vuestra diligencia, no por eso dejaré de extenderse la actividad a otros aspectos importantes de la vida nacional.

Labor muy interesante será la que Mi Gobierno habrá de proponer en relación con la Administración de Justicia, al traducir en proyectos de ley los luminosos estudios de la Comisión de Códigos, relativos a una nueva y radical reforma de la ley Orgánica de los Tribunales y de las de Enjuiciamiento Civil y Criminal. Precederá a esos proyectos otro reproducido en el ya presentado en anteriores Cortes por el par-

tido liberal, modificando la llamada ley de Jurisdicciones.

El de la Gobernación os formulará proyectos inspirados por los resultados de las últimas luchas electorales, perseverando en el propósito de apartarlas cada vez más de la acción del Gobierno, y de favorecer las iniciativas del Cuerpo electoral. No olvidará tampoco aquellas que, aceptadas por todos los partidos, se encaminan a establecer un régimen más útil para la administración de las grandes poblaciones, y persistirá en la política social cuyos resultados ha podido apreciar el país, sometiendo a vuestra deliberación varios importantes proyectos de ese carácter.

Preocupa hondamente a mi Gobierno el problema de la cultura nacional. Promotor resolutivo inmediato a tantas cuestiones de disciplina y organización, de método y programa como aquel problema implica, sería desconocer las posibilidades pedagógicas y económicas del actual momento, poco propicio a la realización de la obra intensa y renovadora que España necesita. Pero mientras con el concurso docto de personalidades y corporaciones competentes se estudia la reforma de una legislación desvirtuada por la creciente realidad, causa de confusiones y artificismos, hasta hacer casi imposible todo intento de codificación en materias de instrucción pública, os serán sometidos proyectos de ley con fórmulas bastante eficaces para asegurar la autonomía universitaria, el libre desenvolvimiento de las iniciativas particulares, armonizadas con la ineludible expresión jurídica del Estado; la creación de nuevas y numerosas escuelas; la construcción de edificios escolares, ofreciendo diversidad de tipos adaptables a diferentes métodos de enseñanza; la formación de bibliotecas, con los elementos sociales más humildes hallados en el libro una constante asistencia espiritual. Por último, si prestáis, como espero, vuestra aprobación al nuevo presupuesto, registraré en adelante para todos los maestros nacionales el sueldo mínimo que señalará la ley de 1911; y este avance en firme, revelador no sólo de la acción de este Gobierno, sino de la de sus inmediatos antecesores, juntamente con la colaboración de todos los partidos, os prometo de mayores adelantos que han de producirse a condición de una gran continuidad en el esfuerzo, y de una alta conciencia del deber en los hombres y en los organismos educadores.

Mi Gobierno perseverará en el propósito de reducir en lo posible los gastos ocasionados por nuestra acción en Marruecos. El valor y la abnegación prodigados en África por nuestro admirable Ejército han sido fecundos. Los progresos de nuestra obra pacificadora y el fruto de los esfuerzos y sacrificios realizados por la nación en los años anteriores autorizan a esperar que la pacificación adelantará rápidamente y que, con el menor gravamen del Erario público, coronará el buen éxito la empresa acometida.

Al propio tiempo se estudiará, si es llegado a la hora de abordar ese problema, la transformación, en sentido civil, del régimen local de algunas de nuestras plazas africanas.

Señores diputados y senadores:
Acaso nunca se ha levantado en el horizonte de los pueblos un conjunto de tan magnos problemas como en la hora presente

de los países no beligerantes son cada día más amistosas. Ante la inmensa catástrofe que azota al mundo los poderes y pueblos relativamente apartados de la gran contienda estrechan, por instintivo impulso y bienhechora previsión, sus vínculos de humana y permanente solidaridad.

Empresa aventurada, si no imposible, sería señalar minuciosamente, en esta hora obscura, ante un porvenir incierto pero íntegro, los objetivos inmediatos de vuestra laboriosa actividad.

La guerra implica la supresión y acaso el derrumbamiento de muchas de las normas que encauzaban y dirigen la acción de los Gobiernos y la marcha de los países; en parte se resquebraja de numerosos problemas de todo orden, hoy apenas indecisamente esbozados en las perspectivas del futuro. Cortes y Gobiernos habrán de atender a unos y a otros con diligencia y previsión mediante oportunas medidas legislativas; pero muy especialmente a aquellos que son ya una necesidad notoria y una enseñanza evidente, derivadas de las supremas lecciones de la guerra.

Ninguna tan visible y urgente como la de acrecentar la vitalidad de la economía española, previniendo, en la medida posible, el éxodo de capitales y la emigración de brazos, solicitados seguramente al término de la guerra en otros países por la formidable tarea de su reconstitución material.

El Gobierno atenderá a ello presentando un plan urgente de medidas económicas y financieras, adecuadas a las necesidades públicas y a la situación del mundo. Puntos capitales de ese plan habrán de ser los encaminados a aliviar la crisis de las subsistencias y del trabajo y a conceder facilidades y estímulos a la exportación, mediante una organización expedita y rápida del crédito; problemas cuya importancia y carácter inaplazable se han hecho más notorios por el influjo mismo de la guerra.

Incesantemente parece añadir, pues que en tal sentido viene mostrándose la opinión unánime del país y actúa ya en el Parlamento el partido liberal, que Mi Gobierno procurará a todo trance la nivelación del Presupuesto, mediante una política de severa austeridad en los gastos ordinarios, cuya cifra en el Proyecto para 1917 representará positiva economía con relación a los actuales.

Estrechamente enlazado con este propósito de robustecimiento de la economía patria está cuanto afecta a la agricultura española y a las obras públicas. Atrásada aquella por causas no imputables, ciertamente, a nuestra sufrida población rural, y deficientes éstas por la parsimonia que en su realización imponen los continuos agobios de Erario, se rían obstáculo insuperable al florecimiento de la riqueza colectiva, que la Nación anhela y el Gobierno tiene la firme resolución de procurar, si juntamente con las medidas antes anunciadas no se sucediese, con su firme resolución, a la construcción de los ferrocarriles estratégicos y secundarios, al aumento de los caminos vecinales y a la ampliación de las zonas artificialmente irrigadas, obras que, completadas con la iniciación del crédito agrícola y con normas jurídicas y modificaciones tributarias oportunas, conducirán rápidamente a la indispensable restauración agraria de nuestra Nación.

Al propio tiempo que se robustece la economía patria, aconsejan las realidades de la época presente que se vigorice la Defensa Nacional. Por eso uno de los principales proyectos ofrecidos a vuestra deliberación contendrá las bases para la reorganización militar, respondiendo a las aspiraciones y criterios manifestados en anteriores Cortes, y procurando que termine el período constituyente en que hoy se halla cuanto afecta a la organización de nuestras fuerzas militares, deseo unánimemente expresado.

La ley de 17 de Febrero de 1915, inspirada en las enseñanzas de la guerra actual, introdujo en nuestros armamentos navales y en la organización de los servicios anexos una profunda transformación, que exige para su desenvolvimiento una atención constante, dificultado hoy por la enorme perturbación que sufren todas las industrias y que conmueve todos los mercados. A pesar de estos grandes obstáculos, Mi Gobierno persigue con perseverante empeño el camino señalado por la ley para llegar a los altos fines de la defensa de nuestro litoral, a cuya eficacia ha de contribuir de modo especial una íntima equiparación de los elementos directivos del Ejército y de la Armada, lograda por la labor patriótica de la Junta de Defensa Nacional.

Aun cuando hayan de ser éstas las preferentes ocupaciones de Mi Gobierno y las materias entregadas con solícita predilección a vuestra diligencia, no por eso dejaré de extenderse la actividad a otros aspectos importantes de la vida nacional.

Labor muy interesante será la que Mi Gobierno habrá de proponer en relación con la Administración de Justicia, al traducir en proyectos de ley los luminosos estudios de la Comisión de Códigos, relativos a una nueva y radical reforma de la ley Orgánica de los Tribunales y de las de Enjuiciamiento Civil y Criminal. Precederá a esos proyectos otro reproducido en el ya presentado en anteriores Cortes por el par-

tido liberal, modificando la llamada ley de Jurisdicciones.

El de la Gobernación os formulará proyectos inspirados por los resultados de las últimas luchas electorales, perseverando en el propósito de apartarlas cada vez más de la acción del Gobierno, y de favorecer las iniciativas del Cuerpo electoral. No olvidará tampoco aquellas que, aceptadas por todos los partidos, se encaminan a establecer un régimen más útil para la administración de las grandes poblaciones, y persistirá en la política social cuyos resultados ha podido apreciar el país, sometiendo a vuestra deliberación varios importantes proyectos de ese carácter.

Preocupa hondamente a mi Gobierno el problema de la cultura nacional. Promotor resolutivo inmediato a tantas cuestiones de disciplina y organización, de método y programa como aquel problema implica, sería desconocer las posibilidades pedagógicas y económicas del actual momento, poco propicio a la realización de la obra intensa y renovadora que España necesita. Pero mientras con el concurso docto de personalidades y corporaciones competentes se estudia la reforma de una legislación desvirtuada por la creciente realidad, causa de confusiones y artificismos, hasta hacer casi imposible todo intento de codificación en materias de instrucción pública, os serán sometidos proyectos de ley con fórmulas bastante eficaces para asegurar la autonomía universitaria, el libre desenvolvimiento de las iniciativas particulares, armonizadas con la ineludible expresión jurídica del Estado; la creación de nuevas y numerosas escuelas; la construcción de edificios escolares, ofreciendo diversidad de tipos adaptables a diferentes métodos de enseñanza; la formación de bibliotecas, con los elementos sociales más humildes hallados en el libro una constante asistencia espiritual. Por último, si prestáis, como espero, vuestra aprobación al nuevo presupuesto, registraré en adelante para todos los maestros nacionales el sueldo mínimo que señalará la ley de 1911; y este avance en firme, revelador no sólo de la acción de este Gobierno, sino de la de sus inmediatos antecesores, juntamente con la colaboración de todos los partidos, os prometo de mayores adelantos que han de producirse a condición de una gran continuidad en el esfuerzo, y de una alta conciencia del deber en los hombres y en los organismos educadores.

Mi Gobierno perseverará en el propósito de reducir en lo posible los gastos ocasionados por nuestra acción en Marruecos. El valor y la abnegación prodigados en África por nuestro admirable Ejército han sido fecundos. Los progresos de nuestra obra pacificadora y el fruto de los esfuerzos y sacrificios realizados por la nación en los años anteriores autorizan a esperar que la pacificación adelantará rápidamente y que, con el menor gravamen del Erario público, coronará el buen éxito la empresa acometida.

Al propio tiempo se estudiará, si es llegado a la hora de abordar ese problema, la transformación, en sentido civil, del régimen local de algunas de nuestras plazas africanas.

Señores diputados y senadores:
Acaso nunca se ha levantado en el horizonte de los pueblos un conjunto de tan magnos problemas como en la hora presente

de los países no beligerantes son cada día más amistosas. Ante la inmensa catástrofe que azota al mundo los poderes y pueblos relativamente apartados de la gran contienda estrechan, por instintivo impulso y bienhechora previsión, sus vínculos de humana y permanente solidaridad.

Empresa aventurada, si no imposible, sería señalar minuciosamente, en esta hora obscura, ante un porvenir incierto pero íntegro, los objetivos inmediatos de vuestra laboriosa actividad.

La guerra implica la supresión y acaso el derrumbamiento de muchas de las normas que encauzaban y dirigen la acción de los Gobiernos y la marcha de los países; en parte se resquebraja de numerosos problemas de todo orden, hoy apenas indecisamente esbozados en las perspectivas del futuro. Cortes y Gobiernos habrán de atender a unos y a otros con diligencia y previsión mediante oportunas medidas legislativas; pero muy especialmente a aquellos que son ya una necesidad notoria y una enseñanza evidente, derivadas de las supremas lecciones de la guerra.

Ninguna tan visible y urgente como la de acrecentar la vitalidad de la economía española, previniendo, en la medida posible, el éxodo de capitales y la emigración de brazos, solicitados seguramente al término de la guerra en otros países por la formidable tarea de su reconstitución material.

El Gobierno atenderá a ello presentando un plan urgente de medidas económicas y financieras, adecuadas a las necesidades públicas y a la situación del mundo. Puntos capitales de ese plan habrán de ser los encaminados a aliviar la crisis de las subsistencias y del trabajo y a conceder facilidades y estímulos a la exportación, mediante una organización expedita y rápida del crédito; problemas cuya importancia y carácter inaplazable se han hecho más notorios por el influjo mismo de la guerra.

Incesantemente parece añadir, pues que en tal sentido viene mostrándose la opinión unánime del país y actúa ya en el Parlamento el partido liberal, que Mi Gobierno procurará a todo trance la nivelación del Presupuesto, mediante una política de severa austeridad en los gastos ordinarios, cuya cifra en el Proyecto para 1917 representará positiva economía con relación a los actuales.

Estrechamente enlazado con este propósito de robustecimiento de la economía patria está cuanto afecta a la agricultura española y a las obras públicas. Atrásada aquella por causas no imputables, ciertamente, a nuestra sufrida población rural, y deficientes éstas por la parsimonia que en su realización imponen los continuos agobios de Erario, se rían obstáculo insuperable al florecimiento de la riqueza colectiva, que la Nación anhela y el Gobierno tiene la firme resolución de procurar, si juntamente con las medidas antes anunciadas no se sucediese, con su firme resolución, a la construcción de los ferrocarriles estratégicos y secundarios, al aumento de los caminos vecinales y a la ampliación de las zonas artificialmente irrigadas, obras que, completadas con la iniciación del crédito agrícola y con normas jurídicas y modificaciones tributarias oportunas, conducirán rápidamente a la indispensable restauración agraria de nuestra Nación.

Al propio tiempo que se robustece la economía patria, aconsejan las realidades de la época presente que se vigorice la Defensa Nacional. Por eso uno de los principales proyectos ofrecidos a vuestra deliberación contendrá las bases para la reorganización militar, respondiendo a las aspiraciones y criterios manifestados en anteriores Cortes, y procurando que termine el período constituyente en que hoy se halla cuanto afecta a la organización de nuestras fuerzas militares, deseo unánimemente expresado.

La ley de 17 de Febrero de 1915, inspirada en las enseñanzas de la guerra actual, introdujo en nuestros armamentos navales y en la organización de los servicios anexos una profunda transformación, que exige para su desenvolvimiento una atención constante, dificultado hoy por la enorme perturbación que sufren todas las industrias y que conmueve todos los mercados. A pesar de estos grandes obstáculos, Mi Gobierno persigue con perseverante empeño el camino señalado por la ley para llegar a los altos fines de la defensa de nuestro litoral, a cuya eficacia ha de contribuir de modo especial una íntima equiparación de los elementos directivos del Ejército y de la Armada, lograda por la labor patriótica de la Junta de Defensa Nacional.

Aun cuando hayan de ser éstas las preferentes ocupaciones de Mi Gobierno y las materias entregadas con solícita predilección a vuestra diligencia, no por eso dejaré de extenderse la actividad a otros aspectos importantes de la vida nacional.

Labor muy interesante será la que Mi Gobierno habrá de proponer en relación con la Administración de Justicia, al traducir en proyectos de ley los luminosos estudios de la Comisión de Códigos, relativos a una nueva y radical reforma de la ley Orgánica de los Tribunales y de las de Enjuiciamiento Civil y Criminal. Precederá a esos proyectos otro reproducido en el ya presentado en anteriores Cortes por el par-

tido liberal, modificando la llamada ley de Jurisdicciones.

El de la Gobernación os formulará proyectos inspirados por los resultados de las últimas luchas electorales, perseverando en el propósito de apartarlas cada vez más de la acción del Gobierno, y de favorecer las iniciativas del Cuerpo electoral. No olvidará tampoco aquellas que, aceptadas por todos los partidos, se encaminan a establecer un régimen más útil para la administración de las grandes poblaciones, y persistirá en la política social cuyos resultados ha podido apreciar el país, sometiendo a vuestra deliberación varios importantes proyectos de ese carácter.

Preocupa hondamente a mi Gobierno el problema de la cultura nacional. Promotor resolutivo inmediato a tantas cuestiones de disciplina y organización, de método y programa como aquel problema implica, sería desconocer las posibilidades pedagógicas y económicas del actual momento, poco propicio a la realización de la obra intensa y renovadora que España necesita. Pero mientras con el concurso docto de personalidades y corporaciones competentes se estudia la reforma de una legislación desvirtuada por la creciente realidad, causa de confusiones y artificismos, hasta hacer casi imposible todo intento de codificación en materias de instrucción pública, os serán sometidos proyectos de ley con fórmulas bastante eficaces para asegurar la autonomía universitaria, el libre desenvolvimiento de las iniciativas particulares, armonizadas con la ineludible expresión jurídica del Estado; la creación de nuevas y numerosas escuelas; la construcción de edificios escolares, ofreciendo diversidad de tipos adaptables a diferentes métodos de enseñanza; la formación de bibliotecas, con los elementos sociales más humildes hallados en el libro una constante asistencia espiritual. Por último, si prestáis, como espero, vuestra aprobación al nuevo presupuesto, registraré en adelante para todos los maestros nacionales el sueldo mínimo que señalará la ley de 1911; y este avance en firme, revelador no sólo de la acción de este Gobierno, sino de la de sus inmediatos antecesores, juntamente con la colaboración de todos los partidos, os prometo de mayores adelantos que han de producirse a condición de una gran continuidad en el esfuerzo, y de una alta conciencia del deber en los hombres y en los organismos educadores.

Mi Gobierno perseverará en el propósito de reducir en lo posible los gastos ocasionados por nuestra acción en Marruecos. El valor y la abnegación prodigados en África por nuestro admirable Ejército han sido fecundos. Los progresos de nuestra obra pacificadora y el fruto de los esfuerzos y sacrificios realizados por la nación en los años anteriores autorizan a esperar que la pacificación adelantará rápidamente y que, con el menor gravamen del Erario público, coronará el buen éxito la empresa acometida.

Al propio tiempo se estudiará, si es llegado a la hora de abordar ese problema, la transformación, en sentido civil, del régimen local de algunas de nuestras plazas africanas.

Señores diputados y senadores:
Acaso nunca se ha levantado en el horizonte de los pueblos un conjunto de tan magnos problemas como en la hora presente

de los países no beligerantes son cada día más amistosas. Ante la inmensa catástrofe que azota al mundo los poderes y pueblos relativamente apartados de la gran contienda estrechan, por instintivo impulso y bienhechora previsión, sus vínculos de humana y permanente solidaridad.

Empresa aventurada, si no imposible, sería señalar minuciosamente, en esta hora obscura, ante un porvenir incierto pero íntegro, los objetivos inmediatos de vuestra laboriosa actividad.

La guerra implica la supresión y acaso el derrumbamiento de muchas de las normas que encauzaban y dirigen la acción de los Gobiernos y la marcha de los países; en parte se resquebraja de numerosos problemas de todo orden, hoy apenas indecisamente esbozados en las perspectivas del futuro. Cortes y Gobiernos habrán de atender a unos y a otros con diligencia y previsión mediante oportunas medidas legislativas; pero muy especialmente a aquellos que son ya una necesidad notoria y una enseñanza evidente, derivadas de las supremas lecciones de la guerra.

Ninguna tan visible y urgente como la de acrecentar la vitalidad de la economía española, previniendo, en la medida posible, el éxodo de capitales y la emigración de brazos, solicitados seguramente al término de la guerra en otros países por la formidable tarea de su reconstitución material.

El Gobierno atenderá a ello presentando un plan urgente de medidas económicas y financieras, adecuadas a las necesidades públicas y a la situación del mundo. Puntos capitales de ese plan habrán de ser los encaminados a aliviar la crisis de las subsistencias y del trabajo y a conceder facilidades y estímulos a la exportación, mediante una organización expedita y rápida del crédito; problemas cuya importancia y carácter inaplazable se han hecho más notorios por el influjo mismo de la guerra.

Incesantemente parece añadir, pues que en tal sentido viene mostrándose la opinión unánime del país y actúa ya en el Parlamento el partido liberal, que Mi Gobierno procurará a todo trance la nivelación del Presupuesto, mediante una política de severa austeridad en los gastos ordinarios, cuya cifra en el Proyecto para 1917 representará positiva economía con relación a los actuales.

Estrechamente enlazado con este propósito de robustecimiento de la economía patria está cuanto afecta a la agricultura española y a las obras públicas. Atrásada aquella por causas no imputables, ciertamente, a nuestra sufrida población rural, y deficientes éstas por la parsimonia que en su realización imponen los continuos agobios de Erario, se rían obstáculo insuperable al florecimiento de la riqueza colectiva, que la Nación anhela y el Gobierno tiene la firme resolución de procurar, si juntamente con las medidas antes anunciadas no se sucediese, con su firme resolución, a la construcción de los ferrocarriles estratégicos y secundarios, al aumento de los caminos vecinales y a la ampliación de las zonas artificialmente irrigadas, obras que, completadas con la iniciación del crédito agrícola y con normas jurídicas y modificaciones tributarias oportunas, conducirán rápidamente a la indispensable restauración agraria de nuestra Nación.

Al propio tiempo que se robustece la economía patria, aconsejan las realidades de la época presente que se vigorice la Defensa Nacional. Por eso uno de los principales proyectos ofrecidos a vuestra deliberación contendrá las bases para la reorganización militar, respondiendo a las aspiraciones y criterios manifestados en anteriores Cortes, y procurando que termine el período constituyente en que hoy se halla cuanto afecta a la organización de nuestras fuerzas militares, deseo unánimemente expresado.

La ley de 17 de Febrero de 1915, inspirada en las enseñanzas de la guerra actual, introdujo en nuestros armamentos navales y en la organización de los servicios anexos una profunda transformación, que exige para su desenvolvimiento una atención constante, dificultado hoy por la enorme perturbación que sufren todas las industrias y que conmueve todos los mercados. A pesar de estos grandes obstáculos, Mi Gobierno persigue con perseverante empeño el camino señalado por la ley para llegar a los altos fines de la defensa de nuestro litoral, a cuya eficacia ha de contribuir de modo especial una íntima equiparación de los elementos directivos del Ejército y de la Armada, lograda por la labor patriótica de la Junta de Defensa Nacional.

Aun cuando hayan de ser éstas las preferentes ocupaciones de Mi Gobierno y las materias entregadas con solícita predilección a vuestra diligencia, no por eso dejaré de extenderse la actividad a otros aspectos importantes de la vida nacional.

Labor muy interesante será la que Mi Gobierno habrá de proponer en relación con la Administración de Justicia, al traducir en proyectos de ley los luminosos estudios de la Comisión de Códigos, relativos a una nueva y radical reforma de la ley Orgánica de los Tribunales y de las de Enjuiciamiento Civil y Criminal. Precederá a esos proyectos otro reproducido en el ya presentado en anteriores Cortes por el par-

tido liberal, modificando la llamada ley de Jurisdicciones.

El de la Gobernación os formulará proyectos inspirados por los resultados de las últimas luchas electorales, perseverando en el propósito de apartarlas cada vez más de la acción del Gobierno, y de favorecer las iniciativas del Cuerpo electoral. No olvidará tampoco aquellas que, aceptadas por todos los partidos, se encaminan a establecer un régimen más útil para la administración de las grandes poblaciones, y persistirá en la política social cuyos resultados ha podido apreciar el país, sometiendo a vuestra deliberación varios importantes proyectos de ese carácter.

Preocupa hondamente a mi Gobierno el problema de la cultura nacional. Promotor resolutivo inmediato a tantas cuestiones de disciplina y organización, de método y programa como aquel problema implica, sería desconocer las posibilidades pedagógicas y económicas del actual momento, poco propicio a la realización de la obra intensa y renovadora que España necesita. Pero mientras con el concurso docto de personalidades y corporaciones competentes se estudia la reforma de una legislación desvirtuada por la creciente realidad, causa de confusiones y artificismos, hasta hacer casi imposible todo intento de codificación en materias de instrucción pública, os serán sometidos proyectos de ley con fórmulas bastante eficaces para asegurar la autonomía universitaria, el libre desenvolvimiento de las iniciativas particulares, armonizadas con la ineludible expresión jurídica del Estado; la creación de nuevas y numerosas escuelas; la construcción de edificios escolares, ofreciendo diversidad de tipos adaptables a diferentes métodos de enseñanza; la formación de bibliotecas, con los elementos sociales más humildes hallados en el libro una constante asistencia espiritual. Por último, si prestáis, como espero, vuestra aprobación al nuevo presupuesto, registraré en adelante para todos los maestros nacionales el sueldo mínimo que señalará la ley de 1911; y este avance en firme, revelador no sólo de la acción de este Gobierno, sino de la de sus inmediatos antecesores, juntamente con la colaboración de todos los partidos, os prometo de mayores adelantos que han de producirse a condición de una gran continuidad en el esfuerzo, y de una alta conciencia del deber en los hombres y en los organismos educadores.

Mi Gobierno perseverará en el propósito de reducir en lo posible los gastos ocasionados por nuestra acción en Marruecos. El valor y la abnegación prodigados en África por nuestro admirable Ejército han sido fecundos. Los progresos de nuestra obra pacificadora y el fruto de los esfuerzos y sacrificios realizados por la nación en los años anteriores autorizan a esperar que la pacificación adelantará rápidamente y que, con el menor gravamen del Erario público, coronará el buen éxito la empresa acometida.

Al propio tiempo se estudiará, si es llegado a la hora de abordar ese problema, la transformación, en sentido civil, del régimen local de algunas de nuestras plazas africanas.

